Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN: Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Miércoles 6 de Junio de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1620

INTERESES LOCALES

EL DEPÓSITO DE AGUA EN «EL OLIVO»

Accediendo á los ruegos del firmante del artículo, reproducimos hoy el siguiente, ya publicado en nuestra edición del domingo último:

Presupuesto de ahorro, 99.051 ptas.

Con el objeto de intentar que el «Diario de Tarragona» se convenza de que el emplazamiento, forma y dimensiones de los depósitos influyen mucho en el coste de unidad de volumen del contenido, indico detalladamente lo que creo costaría el casco del grupo de los 6 depósitos largos, el de los dos cuadrados y el de otro circular.

Los 6 depósitos en proyecto

A — 50 ms — 50 ms — 16 — 20'10 — 16

Coste del casco	156374 pesetas.
Cabida	25000 metros cúbicos.
El m³ de agua	6'25 pesetas.

2 depósitos cuadrados

B — 50 ms — 50 ms — 50 ms

Cabida	25000 m³
Coste del casco	63500 pesetas.
El metro³ de agua	2'54.

Uno circular de 80 metros de diámetro:

Cabida	25120 m³
Coste del casco	57323 pesetas.
El metro³ de agua	2'28.

El primero:

556'30 metros lineales muro (medido en el interior) que con una altura de 5 ms. y 1'75 espesor medio son:

4867'62 m³ á 15 pesetas	73014
3126 » solera hormigón á 0'60 grueso á 20	62520
26050 » escavación á 0'80	20840
	156374

Los dos depósitos cuadrados sobre roca dura:

350 metros longitud muro que por 5 alto y 2 espesor medio da 3500 m³ á 15 pesetas	52500
Solera 500 m³ hormigón á 0'10 espesor á 20 ptas.	10000
Arreglo asiento muros	1000
	63500

El circular:

Diámetro 80 ms. espesor medio del muro 2'40	
3060 m³ muro á 15 pesetas	46000
Solera 502'4 m³ hormigón á 20 pesetas	10048
Arreglo asiento muros	1275
	57323

UN TARRACONENSE.

DE CONSUMOS

El boletín *Tarragona*, en su última edición, publica, con el epígrafe que antecede, el artículo que á continuación copiamos:

«La Junta Sindical de los gremios, administradora del impuesto de consumos, celebra sesión diaria en el «Centro Industrial», en donde viene funcionando hasta que se halle instalada en local propio. La labor que dicha entidad está realizando es trabajosísima y llevada á efecto con una lealtad y alteza de miras poco comunes.

La cuestión de personal, tan importante y expuesta á lamentables equivocaciones, es tratada con escrupulosidad y hasta puede decirse que con verdadero miedo: hallar individuos que reúnan condiciones de inteligencia, laboriosidad, moralidad, conocimiento local y que se hallen dispuestas á aceptar cargos en la administración de consumos no es cosa tan fácil como muchos creen. Pretendientes en abundancia existen; pero de la selección quedan pocos ó ninguno en pié. Por otro lado, el tiempo apremia, y es cosa de utilizar servicios de que no se puede prescindir; por esto creemos que hasta hoy el Sindicato obra con rectitud irreprochable, y por esto creemos que es digno de que el público de Tarragona preste calor á su trabajo y allane inconvenientes en beneficio de todos.

No hay que olvidar que la nueva administración de consumos viene gravada con un aumento considerable sobre el cupo que paga la Arrendataria, y que por sí esto no bastase, el Ayuntamiento pretende cobrar sobre este aumento, como sobre la totalidad del cupo, el recargo del 100 por 100. Si hubiese continuado la Compañía que hoy explota este impuesto, las tarifas actuales hubieran sido inevitablemente aumentadas; en cambio, el Sindicato hará á favor de los agremiados bonificaciones que significarán rebaja, notable en muchas especies, de las tarifas que hoy se paga.

Merece, por tanto, gratitud y apoyo la naciente administración, fundada por el pueblo y para el pueblo; sin embargo ¡triste, muy triste es confesarlo! las envidias por un lado, la eterna candidez por otro y la malvada influencia de los chanchulleros de ayer moviendo á todos, llenando á todos la cabeza con argucias y calumnias dirigidas al descrédito y la desconfianza contra el Sindicato, amargan y dificultan la tarea.

Aquí se tira á segar la base de la nueva administración, haciendo de paso negocios de mal género; aquí se trata de llenar á Tarragona de especies en abundancia que hagan imposible la vida en los primeros meses de gestión del Sindicato, y de que el resultado de los aforos al terminar la Arrendataria sea nulo. Esto no lo logrará ¡vive Dios! ni la Arrendataria ni los que desean el fracaso del Concierto gremial para volver á los tenebrosos senderos de antaño, y no lo lograrán porque no juzgamos á los industriales y cosecheros de Tarragona tan degenerados que pretendan el beneficio de una empresa que *acaso* les ofrece permitir la entrada de especies con rebaja de tarifa importante á cambio de que estas especies no figuren en establecimiento público de venta el día del aforo. Si esto sucediese, si se llenase Tarragona de género y los mismos hijos de Tarragona lo ocultasen luego en sus viviendas particulares para no sujetarlo á un aforo en beneficio de la nueva Administración y á cargo exclusivo de la Arrendataria, sería cuestión de romper la pluma y la esperanza y retirarse tranquilamente con el convencimiento de que en esta ciudad es un pecado hacer nada en beneficio del público.

Y ya que tenemos las manos en la masa, hemos de hablar más claro: según nuestras noticias, *que no afirmamos más que hasta donde permite el no haberlas presenciado*, se han hecho ya introducciones importantes á tarifa muy reducida y *acaso* sin recibo talonario y con un simple vale especial; se pretende que estas introducciones se repitan y lleguen á ser importantísimas, y que el día de los aforos no consten en establecimiento público de venta para ser aforado. Pues bien: aquí no nos chupamos el dedo; sabemos y sabremos también todo lo que aquí sucede y sucederá en este particular, y sabemos también que el Sindicato, cuando llegue el caso, hablará muy alto y exigirá responsabilidad á todo el que falte, sea quien sea y ocupe el cargo que ocupe. Las especies aforadas las debe pagar únicamente la Arrendataria; es preciso que el público sepa esto y sepa que él no ha de pagar nada; es preciso que sepa que todas las especies que oculte serán sólo beneficio para la Arrendataria, y todo lo que importarían aquéllas lo percibe de menos el Sindicato y lo pierde Tarragona.

Conste, pues, todo esto, y conste que la Junta Sindical no duerme, que tiene vigilancia completa y que lo sabe todo, absolutamente todo; y cuando llegue la ocasión, caerá quien tenga que caer».

Pocos son los comentarios que hemos de hacer á lo trascrito, conocida como es nuestra actitud: únicamente juzgamos un deber protestar solemnemente contra esa gente que aún abriga la esperanza de continuar explotando al vecindario, según se desprende de los manejos que realiza, estando prontos á contrarrestarlos con todas las fuerzas que contamos.

No desmaye en sus propósitos el Sindicato y exija con energía responsabilidades á quien intente medrar á costa de los intereses de la ciudad, que á su lado nos tendrá para ello á todas horas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 4.

Los individuos del Directorio de la Unión Nacional insisten en afirmar que faltan por pagar sus cuotas el 70 por 100 de los contribuyentes.

En breve vendrán á esta corte los señores Alba, Amusco y otros individuos del Directorio que se hallan ausentes.

—S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Nombrando á D. Lino Singla arcipreste de Teruel; á D. José Villena, presidente de la Audiencia de Ciudad-Real, y á D. Francisco Mesa, magistrado de Sevilla.

Se ha firmado además el nombramiento de un canónigo de Ciudad-Real; un decreto concediendo la encomienda de Isabel la Católica á un ex-secretario de la legación de Bélgica en Madrid.

Así mismo se han firmado dos indultos de penas leves.

—Hasta las nueve de la noche los resultados conocidos del empréstito, eran los siguientes:

En Madrid:	Pesetas
Obligaciones del Tesoro. . .	355.108.000
» Aduanas. . . .	136.691.500
Pagarés de Ultramar. . . .	63.500.000
Metálico.	1.029.514.000
Provincias:	
Obligaciones del Tesoro. . .	96.122.000
» Aduanas. . . .	123.321.000
Pagarés de Ultramar. . . .	30.000.000
Metálico.	1.099.229.000

Faltan todavía muchos datos de provincias que se van recibiendo.

Las operaciones para el empréstito se declararon terminadas á las siete de la noche, hora en que se cerraron las puertas del Banco.

—A la una de la madrugada la liquidación de las suscripciones al empréstito daba los siguientes resultados:

En Madrid 2,012.000,000 de pesetas; en provincias 1,191.000,000.

Se espera que cuando se tengan los datos que faltan aún, resultará el empréstito cubierto quince veces.

El gobernador y los altos empleados del Banco han celebrado un banquete.

A los postres han llegado los Sres. Silvela y Villaverde, acompañados de varios altos funcionarios de sus respectivos departamentos.

Se han pronunciado entusiásticos brindis. El Sr. Villaverde ha elogiado la actividad del personal del Banco.

—El Sr. Urquijo ha suscrito 300 millones; la casa Rotschild, 52.

—Los datos últimamente recibidos de provincias, que aunque incompletos, más se aproximan á la verdad, son los siguientes: Valencia, 97 millones; Bilbao, 400; Vitoria, 40; Barcelona, 413; Zaragoza, 140; Valladolid, 25; San Sebastián, 64.

Pamplona, 41; Palencia, 37; Gijón, 60; Córdoba, 30; Cartagena, 19; Cádiz, 26; Reus 7; Burgos, 25; Alicante, 32.

Albacete, 6; Málaga, 12; Guadalajara, 14; Logroño, 12.

—A última hora se ha recibido un telegrama de Bilbao, dando cuenta que el recuento hecho en la Sucursal del Banco en aquella provincia, ha dado el siguiente resultado:

483.984.000 pesetas en metálico y 30.406.000 en valores; total 514 014.000 pesetas.

—Según noticias facilitadas por el ministerio de Hacienda, son muchos los que han pagado después del día 31 de Mayo.

En Madrid y en provincias se están formando las listas de morosos para entablar inmediatamente los procedimientos de apremio.

Se cree que las listas se terminarán el 10.

—En Sagallos, pueblo de la provincia de Zamora, una madre cortó con un hacha á una hija suya los piés y las manos.

La desnaturalizada madre ha sido entregada al juzgado.

—Dice esta noche el *Heraldo* que, según sus noticias se han enfriado las relaciones entre los señores Silvela y Pidal.

Añade el referido periódico que en los círculos se ha hablado bastante de la visita que el Sr. Pidal hizo ayer á Palacio, con objeto de despedirse de S. M., para marcharse al extranjero.

En cambio dice que hay algunos que suponen que se trató de algo más que de una despedida.

Dice también el citado periódico que hoy debía llevar el señor Silvela á la firma de S. M. una combinación de cargos en el Tribunal de Cuentas y que aplazado este asunto porque, según rumores, han surgido dificultades.

El colega hace notar que en dicha combinación figuraba el Sr. Catalina, amigo del Sr. Pidal.

—Comentando el éxito que ha obtenido el empréstito, mucho mayor de que esperaban los más optimistas, decía esta tarde un viejo hacendista: «Desde el instante en que las entidades bancarias garantizaban la operación y se cotizaban con prima las acciones antes de ser emitidas, era seguro que se cubriría tres ó cuatro veces».

Todo lo demás, ha añadido es efectismo puro.

«No diez, veinte veces y más se puede cubrir un empréstito sin correr ningún riesgo los capitales, si de antemano se sabe que no han de ser aceptados los ofrecimientos.»

No serían tantas las ofertas, dice el hacendista aludido, si á ellas fuese unida la entrega del capital.

De todas suertes, ha terminado diciendo, es indudable que la situación económica del país no es ruinosa después de tanto desastres y de tan malos Gobiernos.

—Insístese en que el Sr. Paraiso ha indicado su deseo de que no se le remitan tarjetas de adhesión, como tenían proyectado sus partidarios.

Los ministeriales aseguran que esta rasgo del Sr. Paraiso no es de modestia, sino de temor, por si aquella manifestación postal resultara un fracaso.

—París.—Comunican de Lorenzo Marquez que es muy comentada la visita que á aquella posesión portuguesa ha hecho el secretario del presidente Krüger.

Algunos creen que este viaje ha obedecido

al propósito de salvar una importante cantidad de oro que allí tenían los transvaalianos.

—París.—En Chalons se reprodujo ayer la agitación, á consecuencia de haber circulado el rumor de que había fallecido uno de los heridos en manifestación efectuada el día anterior.

Dícese que el motín fué provocado como pretexto para producir una rebelión en sentida anarquista.

—París.—Anoche se efectuó en la Exposición la primera fiesta nocturna, que resultó brillantísima, asistiendo á ella inmensa concurrencia.

—París.—Por equivocación, una balija que con destino á los boers debía embarcarse en Aden, fué á parar á bordo de un vapor-correo inglés.

Al enterarse las autoridades británicas de la equivocación sufrida, enviaron la balija, la cual ha sido embargada en Brindisi.

—París.—Los periódicos de Londres publican noticias recientes de Pretoria, diciendo que el general Botha ha llegado á la capital del Transvaal, después de haber estado durante tres días y tres noches sin bajar de su caballo, al frente de sus tropas, sosteniendo sangrientos encuentros en la parte sur de Pretoria.

El general Roberts deduce de estos combates que los boers se encuentran dispuestos á resistir más, teniendo, sin duda, preparado algún movimiento.

De Newcastle dicen que los boers no muestran ningún desaliento por los fracasos sufridos.

Se asegura que ha caído prisionero de los ingleses el comandante Botha, emparentado cercanamente con el general del mismo apellido.

Los periódicos ingleses se muestran muy satisfechos de la marcha en general de la campaña en el Africa del Sur, considerándola algunos poco menos que terminada.

Noticias de procedencia boer, creen por el contrario que aun tendrá que luchar los ingleses con grandes dificultades antes de reducir por las armas á las fuerzas transvaalenses.

—París.—Dicen también de Lorenzo Marquez que no se han recibido nuevas noticias de la guerra y hay gran ansiedad por obtenerlas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

¡Pobre Tarragona!

Con objeto de lograr el tanto por ciento que ofrece el gobierno, quién sabe si en perjuicio mismo de la nación, cuya deuda va creciendo de día en día, á pesar de las brillantes recaudaciones que se complacen en hacer notar los que hoy están en el poder, en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad se suscribieron anteayer, según adelantamos en nuestra anterior edición, con destino al nuevo empréstito nacional, *quince millones* y pico de pesetas.

¡Cuán tristes y desconsoladoras reflexiones nos sugiere ese hecho!

¡Quince millones á cambio del tanto por ciento, representado por el corte del cupón, sin riesgo alguno ni el más mínimo quebradero de cabeza! ¡Qué bonito! ¡Qué cómodo!

Pero en tanto Tarragona decae por momentos, la emigración de sus hijos aumenta, el movimiento cada día es menor, la calma, el silencio precursor de la muerte se enseñorea de su recinto y á pasos agigantados se acerca el momento de que observemos como crece la yerba en calles y plazas, como en el puerto vénse solo tres ó cuatro barquichuelas, como por las vías principales de la población sólo transitan los soldados de la guarnición, el clero, cuatro empleados del Estado y media docena de capitalistas, mientras pasa á la historia la antigua y gloriosa Tarraco, encima de cuyas ruinas flotará un cartel en que se lea:

«Aquí fué Tarragona la grande, la rica, la floreciente, derruída por el egoísmo y la indiferencia».

¿Qué representan esos quince millones?—

Para algunos representarán tal vez la pujanza, la riqueza, el bienestar de la ciudad.

Para nosotros, que meditemos con frialdad el hecho, sólo significa el decaimiento, la falta de actividad, la pérdida de energías... que esos quince millones, en vez de entregarlos al gobierno, dedicados á empresas, á fábricas, á tráfico dentro de la ciudad, en manos pacíficas y á disposición de cerebros sanos y emprendedores, rendirían más del suspirado tanto por ciento y enriquecerían la capital, cortando la sangría suelta de la emigración que la empobrece forzosamente por momentos.

¡Pobre Tarragona!

La línea del Norte

Del señor ayudante de la 2.ª División de ferrocarriles, D. Cecilio Miquel Aleyxandre, hemos recibido la siguiente carta, que insertamos íntegra en prueba de imparcialidad:

«Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección y número del día de la fecha, he leído con sorpresa el siguiente suelto de «Notas de la localidad»:

«El tren que, procedente de Valencia, llega á esta ciudad á las cinco de la mañana, sufrió ayer un retraso de hora y media, á causa de desperfectos en la línea, cuyo estado, según se nos manifiesta, es muy lamentable.»

Y es natural mi sorpresa por cuanto, encargado de la Inspección Facultativa de la línea de referencia, ni mis celadores de vía, ni los funcionarios de la Compañía del Norte, que á ello vienen obligados, me habían dado conocimiento, no del retraso—que eso compete á la Inspección administrativa—sino de los desperfectos en la línea á que alude el suelto recortado.

Para enterarme de lo que hubiera de cierto en la denuncia, me he trasladado á la estación del Norte, donde, del reconocimiento de los libros y esplicaciones del jefe, he podido comprobar que el retraso sufrido por el tren núm. 711—que es al que se alude—del día de ayer, reconoce por causas haber sacado de Valencia 22 m. de retraso por esperar el tren núm. 623 procedente de Játiva y el resto del retraso se debe á cargas y descargas de frutas, hortalizas y otras mercancías y á haber *patinado* la máquina en algunas fuertes pendientes por razón de la lluvia.

Como V. puede ver, no hay desperfecto alguno en la línea y no es esa, por tanto, la causa del retraso. En cuanto al estado de la repetida línea no es deplorable ó *lamentable* como en el suelto se dice: en los meses de Abril y Mayo próximos pasados he hecho á pié los recorridos de sus trayectos desde esta capital á Torreblanca y he denunciado á mis jefes las deficiencias de mayor ó menor importancia que he podido observar y que la Compañía, á indicación de la Jefatura de la División, se apresura á corregir. Si hay alguna obra de escasa resistencia, pasan los trenes con precaución en tanto se construye la obra ó tramo que ha de reemplazarlas: en este caso se encuentran un pontón entre Alcalá y Benicarló y el puente 1.º Freginals entre Ulldecona y Santa Bárbara; recientemente se han colocado tramos nuevos de acero en el Palancia (Sagunto) y en los Frailes, entre Amposta y Tortosa.

Todas estas esplicaciones se dirigen á suplicar á V. una *aclaración* al suelto que las motiva, que de subsistir, podría envolver para mí responsabilidades infundadas, como podría demostrar en su caso.

Esperando de V. este obsequio aprovecha la ocasión para ofrecerse de V. atto. s. s. q. b. s. m. —*Cecilio Miquel*.

Tarragona 3 Junio 1900.»

Según se desprende de la carta del Sr. Miquel, el suelto á que hace referencia resulta completamente exacto, excepción hecha de la causa del retraso, que dando entero crédito á lo que nos manifiesta dicho señor, fué debido á la lluvia.

Y resulta exacto, porque existió el retraso y porque el estado de la línea es *lamentable*, como lo acredita el hecho de las recomposiciones que en ella se han practicado y se practican y lo demuestra la circunstancia de que por alguna *obra de escasa resistencia pasan los trenes con prevención*.

Lejos de nuestro ánimo está el censurar á los empleados de la Inspección técnica, que no dudamos cumplen con celo y probidad su cometido, pero ello no es óbice para que recabemos de la Compañía explotadora las mejoras necesarias en la línea, pues el público que paga justo es que sea servido con las consideraciones que se merece, evitándole el menor peligro y la más insignificante molestia.

La prensa es siempre eco de la pública opinión y si en sus columnas aparece una ligera equivocación, no empece ello para que en el fondo del asunto, como resulta ahora y resulta en la mayoría de los casos, sea fundada la queja.

Escuela Normal superior de maestros

Los aspirantes al examen de ingreso en este Establecimiento deberán presentar en la segunda quincena del mes actual, en la Secretaría de mi cargo, los documentos siguientes:

1.º Solicitud dirigida al Sr. Director de esta Escuela en papel de una peseta.

2.º Partida de bautismo ó certificación de nacimiento por el Registro civil, en la que acredite el interesado que habrá cumplido 16 años de edad, por lo menos, antes del día 15 de Septiembre próximo.

2.º Certificación de buena conducta, librada por el alcalde del pueblo respectivo.

Quedan dispensados de este examen los que acrediten estar en posesión de un título académico, pero no podrán solicitar la matrícula de primer cursillo sino acreditan la edad expresada anteriormente.

El examen de ingreso se verificará el día 2 de Julio próximo, empezando á las nueve de su mañana.

Tarragona 1.º de Junio de 1900.—El secretario, Juan Fernández.

El abuso que se viene cometiendo con el empleo de la dinamita para la pesca, raya en verdadero escándalo, puesto que son repetidos los casos en que se han hecho esplotar petardos en las ensenadas y aun dentro del puerto, con perjuicio evidente para los pescadores y peligro seguro de las obras.

El domingo último sobrenadaba en la ensenada de Poniente infinidad de pescado muerto por tan criminal procedimiento y no hace mucho tiempo que frente á la casilla del torrero del muelle de Levante, estalló un cartucho, viéndose á tres hombres que, completamente desnudos, recogían el producto de su delito sin que nadie les estorbase en su tarea.

Si á esto se agrega el que á todas las horas del día y de la noche funcionan las redes denominadas *Rojas* y *Borboyas* amarradas á las mismas escolleras é igualmente prohibidas, dentro de poco tendremos que adquirir el pescado de los puertos del Africa, donde seguramente se obtiene por procedimientos menos destructores.

Hasta nosotros han llegado rumores del disgusto que no se recatan de hacer público algunos industriales pertenecientes al gremio de taberneros por lo que respecta á las gestiones que la Junta sindical realiza con verdadera actividad para llevar á cabo la recaudación del impuesto de consumos, quejándose bastantes de la tarifa señalada á los vinos.

A fuer de imparciales hemos de declarar que ignoramos la razón que asiste á esos industriales, pero bueno fuera que ese disgusto lo hicieran presente, antes de lanzarlo á la publicidad, en donde juzgamos que debe oirseles, evitando perjudicar tal vez con ello la labor de su representante.

De todos modos creemos que antes de ponerse en práctica el concierto se convocará á reunión general á los gremios y en ella podrán aclararse todos los recelos y quejas más ó menos fundadas.

Ese es nuestro humilde criterio, que nos vemos forzados á emitir, aún contra nuestra voluntad, por el interés que entre el vecindario todo despierta hoy la cuestión de consumos.

En compañía de algunos amigos tuvimos ocasión de visitar ayer las Cárceles del partido, en donde fuimos recibidos por el dignísimo director de las mismas, Sr. Mata, cuya afabilidad no ponderaremos nunca bastante.

Si se tienen en cuenta las condiciones que, como prisión correccional reune el antiguo *castillo de Pilatos*, no podemos menos de reconocer que merece los más entusiastas plácemes el Sr. Mata y todo el personal á sus órdenes, pues la higiene es extremada allí, además de notarse en todo sumo celo.

Lástima que personal tan inteligente y digno no pueda dar más patentes muestras de sus aptitudes recomendables á causa de impedírselo el vetusto castillo destinado á Cárcel, respecto á la cual tiempo es ya de que empiece á iniciarse la necesidad de instalarla en edificio apropiado y con arreglo á lo que demandan los modernos tiempos!

Debiendo proveerse por concurso la plaza de barquero municipal para el servicio de salvamento en la playa del Milagro, durante las temporadas de baños, con el sueldo de 500 pesetas anuales, se anuncia al público por diez días, durante cuyo plazo deberán los interesados dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento con los documentos que justifiquen hallarse en condiciones de desempeñar el servicio y de las cuales podrán enterarse en la Secretaría municipal.

Ha fallecido en Barcelona D. Pedro Ponte Redondo, teniente de carabineros que prestó sus servicios en este puerto, siendo digno de grato recuerdo por su caballerosidad y afable trato.

Al bajar á la tumba deja una afligida viuda, cinco hijos, una hoja de 23 años de servicios, limpia de la más leve mancha, un gran vacío entre los amigos y un verdadero sentimiento entre cuantos le conocieron y trataron.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro pésame, que hacemos extensivo al cuerpo de carabineros por haber perdido tan distinguido oficial como cariñoso compañero.

El Ministerio de Obras públicas ha aprobado ya definitivamente el expediente de construcción del paso inferior á las líneas férreas hacia el muelle de Costa, expediente que le fué remitido hace pocos días.

Ahora sólo falta la resolución de los expedientes de expropiación de fincas urbanas y rústicas que han de ser ocupadas, para principio inmediatamente las obras.

El día 11 de los corrientes, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso, en pliego cerrado, para la confección de once trajes (guerreras y pantalones) para la guardia municipal, sirviendo de tipo máximo la cantidad de 660 pesetas y debiendo ser el paño igual á la muestra que se halla de manifiesto, juntamente con el pliego de condiciones, en la Secretaría municipal.

A pesar de haber bajado á la estación el dignísimo gobernador civil interino D. Felipe Cortoys y otras distinguidas personas, en vista de telegramas oficiales recibidos el día anterior, tampoco llegó ayer á esta ciudad el Sr. D. Manuel Loengo.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Miguel Royal Escobar, Salvador Ripoll Anriol, Jaime Rebentos Pujadas, José Martí Barras, José Morales Ferrer y Miguel Pere Grau.

La Junta provincial de instrucción pública ha comunicado al Rectorado que el maestro electo de Perafort, D. Julio Segal, no ha tomado posesión de su cargo en el plazo reglamentario.

En la Cárcel del partido ingresó ayer uno de los sujetos que se dedican á la pesca por medio de petardos de dinamita y á quien se impuso ocho días de arresto por la Comandancia de Marina.

Hemos recibido un remitido de D. Juan Fortuny, al cual daremos cabida en nuestras columnas tan pronto nos lo permita el espacio, sin perjuicio de rebatir, con la ley en la mano, lo que en él manifiesta.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Miravet, 217'74 pesetas.
Irles, 123'30 id.
Solivella, 100 id.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse por completo desanimado, siendo escasísimos los forasteros que al mismo concurrieron.

De precios y operaciones nada, por lo tanto, puede decirse.

A las dos de la madrugada de ayer llegaron á esta ciudad los seis *bichos* de la ganadería de D. José Huguet, que han de lidiarse en nuestro circo taurino el próximo domingo por las cuadrillas del *Morenito* y *Canario*.

A pesar de que el tiempo se presentó ayer mañana magnífico en nuestra ciudad, al caer de la tarde se inició fresco y molesto viento, sufriendo un notable descenso el termómetro.

En la Audiencia territorial de Zaragoza ha sido declarado apto para el cargo de procurador de los tribunales D. Víctor Cabré Cedó, natural de Tivisa.

Dícese que en breve cesará en el desempeño de su cargo el comandante de Marina de la provincia, D. Guillermo de Paredes.

De primera convocatoria debe reunirse hoy en sesión nuestra corporación municipal.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta 3 Junio 1900.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Ayer por la tarde pasaron por esta población, en dirección á esa capital de provincia, seis novillos de cuatro yerbas de la acreditada ganadería del rico propietario D. José Huguet Salvadó, los cuales serán lidiados el domingo 10 del actual por las cuadrillas de *Morenito y Canario.*

Por anticipado y bajo sobre certificado se envió al empresario de esa plaza de toros, D. Antonio Escrin, un certificado del profesor veterinario D. Juan de Dios Montardit, el cual da fe que están en un perfecto estado de salud y que desde hace muchos años no han padecido las reses de propiedad de dicho ganadero ninguna enfermedad epizoótica ni contagiosa.

Para presenciar esta corrida, que promete ser lucida, saldrá de esta villa nuestro estimado amigo é hijo del mencionado propietario don José Huguet Montañés, y probablemente dicho Sr. Montardit, si sus muchas ocupaciones se lo permiten.

—El día 29 del pasado mes de Mayo acudieron al juzgado municipal de esta localidad los Sres. Antonio García Mestre y D. Juan García Canes para apelarse contra el fallo dictado por nuestro juez suplente contra el primero, encontrándose con las puertas cerradas, pues D. Enrique Aubeso Arnal y D. José Valldeperes Vergé, juez y secretario ambos en propiedad, se hallaban ausentes de esta población, llevándose consigo el Sr. Aubeso la llave de dicho juzgado, según se asegura por algunos. En este mismo día compareció el abogado de Tortosa Sr. Quiza, encontrándose también con que no pudo entrar en el mencionado juzgado y ni tan sí, siquiera hablar con el señor juez propietario, por los motivos explicados.

Sobre este eclipse parcial de funcionarios y máxime por el de la llave se hicieron varios comentarios, inclinándose la mayoría á censurar la conducta observada por éstos, pues no puede permanecer un juzgado, local de justicia, cerrado, ya que pueden facilmente ocurrir casos de riñas, incripciones de nacimientos, defunciones, embargos, etc. etc.—*El corresponsal.*

Esploga de Francolí 4 Juni 1900.

Sr. Director de DIARIO DEL COMERCIO.

Las lluvias han hecho que no pudiera realizarse la romería al Santuario de la Sma. Trinidad, habiéndose señalado el próximo domingo para que se lleve á efecto aquel acto religioso.

Sin más por hoy.—*El corresponsal.*

Dicen de Valls que la primera feria del año celebrada el domingo y lunes ha estado muy poco concurrida de forasteros, á consecuencia de los muchos quehaceres que en la presente época tienen los labradores en el campo, acudiendo solamente algunos de los pueblos comarcanos para adquirir horcas *(forcas)*, para la próxima trilla de cereales y compra de cerdos pequeños para recriar.

En varias sociedades y centros de recreo se dieron lucidísimos bailes, como también los hubo en dos espaciosos entoldados que á tal objeto se levantaron en la grandiosa plaza de los Cuarteles, realizando en competencia las dos orquestas de aquella ciudad «La Familiar» y La Lira Vallense.

En el teatro Principal ha dado extraordinarias funciones la célebre compañía de los excéntricos hermanos Casnell.

El día 10 del actual se celebrará una romería al Santuario de la Virgen de la Roca de Montroig, la cual promete verse muy concurrida de gente, tanto de este pueblo como de los vecinos, por ser mucha la devoción que en aquella comarca se profesa á la referida imagen de Nuestra Señora.

Los romeros llevarán por distintivo un lazo con la inscripción siguiente: «Romería á la Virgen de la Roca, 1900», que se les facilitarán oportunamente.

Han fallecido:

En Valls:

Juan Mercadé Fortuny, Francisco Roig Pla, Juan Soler Puig, Francisco Rosell Cucorull, Rosa Barbará Mercadé, Dolores Güell Soler, Jaime Serret Pomés, Simón Ciurana Roca y Tecla Barbará Madurell.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación declarando súcias las procedencias de Dakar (Colonia francesa en Africa) y Smyrna (Turquía Asiática.)

—Real orden de Hacienda aplicando la partida 249 al corozco en estado natural.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Altafulla, Blancafort, Llorens y Perelló.

—La Audiencia territorial de Barcelona publica una sentencia confirmando el fallo del Juzgado de Gandesa, en un juicio de menor cuantía.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Norberto ob., cf. y fr. y Santas Cándida y Paulina mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sabiniano mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ramón Cariñena Hernandez y Teodoro Salvadó Pujol.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Isidro Cirera Mayol con Concepción Balart Cavallé.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5, 4'20 t.

4 por ciento interior	71'15
4 por 100 idem fin mes	71'35
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	78'00
Aduanas	000'00
Cubas (Emisión de 1886)	83'40
Cubas (Emisión de 1890)	70'40
Filipinas	88'25
Banco de España	504'00
Tabacalera	415'00
Nuevo empréstito	87'75
Cambios de París	25'75
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	73'30

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'30	d.
Id. á la vista	31'65	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	25 80	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	71'40	71'425
» » fin próximo	00'00	00 00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	82'65	83 00
» » 1890	69'75	70'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	000 00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	31'30	21'40
Norte de España	55'30	55'40
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	80'20	80'30

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova, en 2 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos y corcho, consignado á D. Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Torredembarra, l. Isabel, c. Guasch, en lastre.

Para Torredembarra, l. Enrique, c. Borrell, en lastre.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Pasado ya el período crítico de las heladas de primavera sin otro tropiezo que los leves daños causados en algunas localidades de la Champagne, de la Corraine, del Yonne y de la Loire, y sin importancia, al presente, las pequeñas manchas de *black rot, mildiu y oidium* que se han notado en el sud-este y sud-oeste, los viticultores se preocupan ahora de la floración de la viña que se efectua durante el actual mes y de la sequedad que va acentuándose, sin que revista por esto caracteres graves por el momento, en varias comarcas del mediodía.

A parte tan pequeños temores y á menos de sobrevenir circunstancias excepcionalmente desfavorables, las soberbias apariencias de la viña en todos los departamentos y los grandes y numerosos racimos que ostentan, hacen presagiar, cada día con más fundamento, una abundante cosecha. Parecidas noticias se tienen aquí de España, Italia, Grecia, Turquía y de las colonias Argelia y Túnez.

En vista de tal estado de cosas no es aventurado pronosticar, por lo que toca á esta nación, que las mismas esperanzas de una grande recolección influyen, é influirán todavía más, en las cotizaciones de los vinos de la cosecha de 1899. Verdad es que los que tienen buenas clases, y comprendemos aquí por igual á los indígenas que á los exóticos, por la razón de escasear mucho, venden y venderán, sin duda, con relativa facilidad, pero á precios nada más que regulares.

¿Pero que puede esperarse de los vinos extranjeros medianos cuyos precios en las plazas fronterizas del mediodía, las más baratas de Francia, no pueden cederse á menos, sin perder, de 24 francos el hectólitro, cuando se dan hoy en pequeñas y grandes cantidades vinos franceses de estas regiones á un franco el grado, resultando á 7 y 8 francos el hectólitro?

Y no se crea que sean vinos imbebibles, son flojos, pequeños, débiles, pero sin ser ágrios ni de mal gusto.

La diferencia enorme que va entre 24 y 8 y eso no tomando el tipo más bajo, hace poco menos que imposible toda competencia. Por otra parte ya nadie duda que si los viñedos aumentan todos los años en Francia, cada día se bebe menos vino, al menos propiamente tal, y de ahí el creciente clamoreo de las Ligas y Sociedades para que se ponga coto á las plantaciones de cepas ordinarias, dedicando los terrenos á otros cultivos, para que desaparezcan los derechos de consumo sobre los vinos, gravando otros artículos y favoreciendo, por cuantos medios sean posible, la más sana é higiénica de las bebidas.

Hay por eso quien pide más, quien ve también el remedio en el aumento de derechos de aduanas, como si no fueran ya demasiado crecidos los de ahora, y en la confección de nuevas y más rigurosas leyes que regulen la entrada de los vinos extranjeros, como si las ya existentes no dieran lugar, muchas veces por lo injustas, á frecuentes disgustos y quebrantos.

Con el expuesto basta para que se comprenda que tanto en París, como en Burdeos y Cette, las transacciones para nuestros vinos son pocas y no de importancia.

—Los precios de los aceites han experimentado una regular subida en Marsella y Niza.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5, 3 t.

Preguntado el Sr. Silvela acerca de las declaraciones del Sr. Paraiso, ha dicho que están plagadas de inexactitudes.

Ha añadido que se comprende muy bien que el presidente del Directorio maldiga la montaña que le ha aplastado, pues si así no lo hiciera resultaría un santo.

Ha terminado diciendo que á lo que debían ir hoy los amigos del Sr. Paraiso era á darle el pésame.

Madrid, 5, 3'7 t.

Los elementos afectos al Gobierno, hablando de la manifestación al Sr. Paraiso, la consideran como un fracaso, pues de haberse dicho que serían varios miles las tarjetas que aquél recibiría, la concurrencia de tres centenares de personas al Círculo de la Unión Mercantil, representa un verdadero fiasco para el flamante partido, cuya insignificancia ha puesto de relieve, según los amigos del Gobierno, el colosal éxito del empréstito, que demuestra bien claramente el estado floreciente del país.

Madrid, 5, 3'10 t.

Continúan los comentarios acerca del empréstito.

El éxito inesperado de cubrirse 25 veces la cantidad fijada, ha llenado de contento á los ministeriales.

Se cree que surjirán dificultades para el prorateo.

A los que tienen suscrita sólo una acción, seguramente tendrá que concedérseles lo que demandan, pero existe el inconveniente de que algunos se han hecho inscribir por una en varias sucursales.

En Santa Cruz de Tenerife se han suscrito 6 millones.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De arragona á S. Vicente		**De S. Vicente a arragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 n.	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Audaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pesetas, parrocha pesetas, Rias Lajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.